

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3592** *CONSTRUCCIONES LOS CUATRO ALLERANOS, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 180/09 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres, seguido a instancia de Juan Jiménez Moro, contra la empresa Construcciones Los Cuatro Alleranos, S.L., sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 8 de febrero de 2010 en el que se declara a la ejecutada Construcciones Los Cuatro Alleranos, S.L., en situación de insolvencia total por un importe de 10.597,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 8 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100008331-1